

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FORMA VIRTUAL DEL MES DE ABRIL DE LA COMISIÓN PERMANENTE ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

En la cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día veinticinco de abril de dos mil veintitrés, se da inicio a la sesión ordinaria del mes de abril del presente año convocada para esta fecha, de manera virtual en observancia al Acuerdo No. CG/AC-003/2020 aprobado por el Consejo General en Sesión Especial de fecha veintidós de mayo de dos mil veinte, a través del cual se autorizó la realización de sesiones virtuales a distancia y se emitieron diversas reglas para su desarrollo, encontrándose conectadas las siguientes personas con sus respectivos caracteres:-----

Consejera Electoral
Mtra. Evangelina Mendoza Corona

Presidenta de la Comisión

Consejero Electoral
Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano

Integrante de la Comisión

Consejero Electoral
Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga

Integrante de la Comisión

Consejera Electoral
Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea

Integrante de la Comisión

Consejera Electoral
Lic. Susana Rivas Vera

Integrante de la Comisión

Directora Administrativa
Lic. Christian Michelle Betancourt Secretaria de la Comisión
Mendivil

La Consejera Presidenta de la Comisión da la bienvenida a miembros de la Comisión Permanente Administrativa del Instituto Electoral del Estado a la sesión ordinaria convocada para esta fecha correspondiente al mes de abril de dos mil veintitrés.-----

Asimismo, solicita a la Secretaria de la Comisión certifique la hora de inicio de la presente sesión y verifique la existencia del quórum legal para sesionar.-----

Acto seguido la Secretaria de la Comisión certifica la hora de inicio y verifica la existencia de quórum legal e informa a la Presidenta de la Comisión que se cuenta con la asistencia de cinco integrantes de la Comisión Permanente Administrativa, por lo que existe quórum legal para sesionar.-----

La Consejera Presidenta de la Comisión declara instalada la sesión ordinaria vía virtual de la Comisión Permanente Administrativa, y solicita a la Secretaria de la Comisión someta a consideración de las y los integrantes el Proyecto del Orden del día, circulado previamente.--

En uso de la voz la Secretaria de la Comisión somete a consideración de miembros integrantes de la Comisión, la propuesta del orden del día de esta sesión, siendo aprobado en votación nominativa por unanimidad de votos, en los siguientes términos:

Orden del Día

1. *LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.*
2. *APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.*
3. *PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO DE LA BITÁCORA DE TAREAS DEL MES DE MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2023, POR LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.*
4. *PRESENTACIÓN DEL INFORME FINANCIERO DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2023, POR LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.*
5. *INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PERMANENTE ADMINISTRATIVA POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL PERIODO 1 DE ABRIL DE 2022 AL 31 DE MARZO DE 2023*
6. *PRESENTACIÓN POR LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA METODOLOGÍA PARA SOLVENTAR LAS OBSERVACIONES DE LOS ENTES FISCALIZADORES.*
7. *ASUNTOS GENERALES.*

En ese orden de ideas el siguiente punto a desahogar es la presentación del informe de actividades de cumplimiento de la Bitácora de Tareas del mes de marzo del ejercicio fiscal 2023 circulado previamente a miembros de esta Comisión; la Consejera Presidenta pone a consideración de las y los integrantes el referido informe.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente Administrativa Mtra. Evangelina Mendoza Corona: Si Consejero Miguel, adelante.

Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: Gracias Presidenta, nada más de manera muy rápida, muy breve, preguntarle a la Secretaria cuales son el numerador y el denominador del indicador 1.1.1.2 remitir los Estados Financieros mensuales a la Auditoria Superior del Estado y a la Secretaría de Planeación y Finanzas, de manera muy breve, solo quiero saber esos dos valores no me interesa mucho rollo nada más sería esa duda, gracias.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente Administrativa Mtra. Evangelina Mendoza Corona: Si adelante Secretaria.

Secretaria de la Comisión: Si Consejero, bueno como había comentado la vez pasada, no llegábamos al cien por ciento el año pasado por lo mismo de que tendríamos que esperar hasta que nos den el calendario el siguiente año para la presentación de los mismos, y entonces se pondera entre once meses y no los doce del año, entonces precisamente porque el último trimestre y después el anual se presenta al siguiente año de cuando culmina el ejercicio fiscal, entonces esperamos que tanto la ASE como la Secretaría de Planeación y Finanzas emitan su calendarios para poder presentarlos, eso es, por eso que éstas tareas tanto la de los estados financieros como la presentación del ejercicio del presupuesto, se realiza entre once meses y no entre doce como las demás tareas, es cuanto.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente Administrativa Mtra. Evangelina Mendoza Corona: Gracias Secretaria, Consejero adelante.

Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: Gracias un avance, es entre once, muy bien hay después de revisar a detalle varios meses, en algún momento cambiaron de doce a once no importa, nada más para que quede claro, a mí no parece que haya sentido me parece tendría que ser simplemente doce da igual, yo no veo que diciembre sea un mes distinto al resto, menos en este tema, pero bueno es una diferencia basada en lo que yo creo, no es una diferencia que atente contra las leyes de la aritmética, como la vez pasada nada más lo único que si pediría, no sé si esté el Secretario Ejecutivo, si está el Secretario Ejecutivo pedirle que su oficina de Subdirección de indicadores, no me acuerdo como se llama revise el tema, si no está, pedir que se asiente en el acta que el Secretario Ejecutivo no está, yo se lo pediría por escrito en su momento nada más a este informe específicamente pedir esa observación que se incluya como comentario de un servidor que se revise que sea entre doce, no tiene que ser así, está bien así entre once pero bueno nada más sería eso, muchas gracias.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente Administrativa Mtra. Evangelina Mendoza Corona: Gracias Consejero, si no existe algún otro comentario Secretaria le pido por favor que tome la votación correspondiente.

A continuación, la Secretaria de la Comisión consulta de manera nominativa a miembros integrantes de esta Comisión la aprobación del siguiente acuerdo:

ACUERDO-01/COPEAD/25042023.- Dar por visto el Informe de Actividades de cumplimiento de la Bitácora de Tareas de la Dirección Administrativa, correspondiente al mes de marzo del Ejercicio Fiscal 2023. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.---

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Presidenta de la Comisión manifiesta que el siguiente punto a desahogar del orden del día, es la presentación del Informe Financiero de las Actividades correspondientes al mes de marzo del ejercicio fiscal 2023 mismo que fue notificado previamente a esta sesión, y pone a consideración de miembros de esta Comisión si algún integrante quiere hacer un comentario está pendiente para cederle el uso de la voz, y al no haber intervenciones, pide a la Secretaria de la Comisión someta a consideración el acuerdo respectivo.

En tal sentido la Secretaria de la Comisión consulta de manera nominativa a miembros de ésta Comisión la aprobación del siguiente acuerdo:

ACUERDO-02/COPEAD/25042023.- Dar por visto el Informe Financiero de las actividades correspondientes al mes de marzo del Ejercicio Fiscal 2023. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.-----

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente Administrativa Evangelina Mendoza Corona: Muchas gracias Secretaria, y continuando con el desarrollo de esta sesión el siguiente punto del orden del día es el correspondiente a la presentación del Informe Anual de Actividades de la Comisión Permanente Administrativa, por el periodo comprendido del 1 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023 este informe fue circulado previamente por correo electrónico mediante memorándum No. IEE/DA-0475/2023 de fecha veintiuno de abril de 2023, está a su consideración el informe si algún Consejero o alguna Consejera quiere hacer un comentario estaría yo pendiente.

De no ser así, les propondría Consejeros y Consejeras que se tomen dos acuerdos, el primero sería dar por visto el Informe Anual de Actividades de esta Comisión por el periodo comprendido que ya hice referencia y el siguiente sería que me facultaran para remitir a la Consejera Presidenta el informe mencionado con antelación para que a través de su conducto sea enviado al Consejo General y posteriormente si es el caso, aprobarlo en pleno. Secretaria por favor le pido que ponga a consideración estos dos acuerdos.

Secretaria de la Comisión: Con gusto Presidenta, se les consulta en votación nominativa si se aprueba los siguientes acuerdos:

ACUERDO-03/COPEAD/25042023: Dar por visto, el Informe Anual de Actividades de la Comisión Permanente Administrativa del Instituto Electoral del Estado, por el periodo comprendido del 1 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.-----

ACUERDO-04/COPEAD/25042023: Facultar a la Consejera Presidenta de la Comisión, para que remita a la Consejera Presidenta de este Organismo Electoral, el Informe Anual de Actividades de la Comisión Permanente Administrativa del Instituto Electoral del Estado, por el periodo comprendido del 1 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023, a efecto de que por su conducto sea enviado al Consejo General y posteriormente si es el caso, aprobarlo en pleno. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.-----

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente Administrativa Evangelina Mendoza Corona: Muchas gracias Secretaria, integrantes de esta Comisión como punto número cinco se tiene la presentación por la Directora Administrativa de la Metodología para solventar las observaciones de los entes fiscalizadores, este fue notificado a través del memorándum IEE/DA-0479/2023 de fecha 24 de abril del año en curso, está a su consideración dicho documento, si alguno de las y los integrantes tiene algún comentario les pediría me lo hicieran saber levantando la mano; Consejero Miguel, adelante.

Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: Gracias Presidenta, yo primero quería agradecerle tanto a la Presidenta como a la Secretaria de la Comisión por el informe que mandaron la verdad, de verdad agradezco mucho la presentación y el envío de esta información, un comentario mínimo, es que el que me llegó venían tres hojas iguales, asumo se traspapelaron pero bueno, nada más por si me llegaron a mi tres hojas y no le llegaron a las demás personas que sepan que yo las tengo, siendo muy franco hay apartados que me parecen que están muy bien, hay otros que me parecen que no responden completamente mis preguntas, la verdad es no voy a hondar en ello no le veo mucho caso, veo que el límite de respuesta es el tres de mayo para la siguiente ronda de observaciones, mejor voy a esperar los resultados que dé la ASE y evidentemente si la metodología que están siguiendo es la correcta pues tendríamos que esperar que las observaciones de la ASE sean mínimas o ninguna y si no, pues que replanteemos esto a partir del documento que amablemente nos prepararon, nos enviaron, donde ya yo al menos yo si veo un trabajo del cual se nota estructura que es al final lo que permite responder a las distintas observaciones de la auditoria y reiterar si en algún, alguna cuestión hace falta que esta Comisión (inaudible) ..., para que algunas observaciones sean atendidas yo creo que parte de las Consejerías (inaudible)..., sería nada más eso Presidenta, muchas gracias.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente Administrativa Evangelina Mendoza Corona. Gracias Consejero no se si exista algún otro comentario, de no ser así Secretaria por favor y si les parece bien a las Consejeras y los Consejeros tomar un acuerdo para dar por visto este informe.

Secretaria de la Comisión: Con gusto Presidenta, se les consulta en votación nominativa si se aprueba el siguiente acuerdo:

ACUERDO-05/COPEAD/25042023: Dar por visto la Metodología para solventar las observaciones de los entes fiscalizadores. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión ordinaria de forma virtual de la Comisión Permanente Administrativa del Instituto Electoral del Estado de fecha 25 de abril de 2023, siendo las diez horas con cincuenta y nueve minutos.

Notifíquense los presentes acuerdos a la Consejera Presidenta del Consejo General y al Secretario Ejecutivo de este Organismo Electoral, en términos de lo establecido por el artículo 18 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.

CONSEJERA ELECTORAL

**MTRA. EVANGELINA MENDOZA CORONA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

CONSEJERO ELECTORAL

**LIC. JESÚS ARTURO BALTAZAR
TRUJANO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

CONSEJERO ELECTORAL

**MTRO. MIGUEL ÁNGEL BONILLA
ZARRAZAGA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

CONSEJERA ELECTORAL

**MTRA. SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ
GORBEA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

CONSEJERA ELECTORAL

**LIC. SUSANA RIVAS VERA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

DIRECTORA ADMINISTRATIVA

**LIC. CHRISTIAN MICHELLE
BETANCOURT MENDIVIL
SECRETARIA DE LA COMISIÓN**

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FORMA VIRTUAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE ADMINISTRATIVA, IDENTIFICADA COMO ACT/COPEAD-004/2023, CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS.-----